

# Guaidó celebra fallo del Supremo del Reino Unido sobre su presidencia interina

El líder opositor Juan Guaidó celebró el fallo este lunes de la Corte Suprema del Reino Unido, según el cual desde el 4 de febrero de 2019 reconoce a Juan Guaidó como presidente de Venezuela y hasta que se puedan celebrar elecciones creíbles. La Corte determinó además que desde el 4 de febrero de 2019 el Reino Unido no reconoce a Nicolás Maduro como presidente venezolano.

«Reconocemos y respetamos el Estado de derecho que prevalece en el Reino Unido y en el litigio por el control de las reservas del Banco Central de Venezuela en el Reino Unido. Asumiremos con dedicación la siguiente fase del juicio para probar la ilegalidad de las decisiones tomadas por el TSJ de Maduro en contra de la junta Ad-Hoc del BCV y lograr su desconocimiento por parte de las cortes del Reino Unido. Una vez logrado, el BCV legítimo asumiría la protección de las reservas».

Guaidó también agradeció las declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido sobre el reconocimiento y el apoyo de su país al pueblo venezolano.

Con información del [Centro de Comunicación Nacional](#)